

de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Alcaide Inchausti.

Vocales:

Don Antonio Fernández de Troconiz y Ortiz de Zárate, don José Manuel de la Torre y de Miguel, doña María Pilar Martín-Guzmán Conejo, don Francisco José Cano Sevilla, don Manuel López Cachero y don Narciso Serra Serra, Catedráticos de la Universidad de Bilbao el primero; de Barcelona, el segundo; de Alcalá de Henares, el tercero; de Zaragoza, el cuarto, y Profesores agregados de la Universidad Complutense de Madrid, el quinto, y de la Autónoma de Barcelona, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Vegas Pérez.

Vocales suplentes:

Don Gonzalo Arnaiz Vellando, don Juan Hortalá Arau, don Miguel Martín Díaz, don Jesús Bernardo Pena Traperó, don Enrique Lozano Rodríguez y don Luis Ruiz-Maya Pérez, Catedráticos de la Universidad Autónoma de Madrid, el primero; de Barcelona, el segundo; de Valladolid, el tercero; de Santiago, el cuarto, y Profesores agregados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el quinto, y de la Autónoma de Madrid, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández

Ilmo. Sr. Director general de Universidades

**6693**

*ORDEN de 23 de enero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica (Química orgánica biológica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica (Química orgánica biológica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Viguera Lobo.

Vocales:

Don Rafael Pérez Alvarez-Ossorio, don Gregorio González Trigo, don Enrique Meléndez Andreu, don José María Marinas Rubio, don Felipe Alcudia González, don Enrique Ravina Rubira, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid el primero y segundo, Zaragoza el tercero, Córdoba el cuarto, Sevilla el quinto y Profesor agregado de la Universidad de Santiago el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Losada Villante.

Vocales suplentes:

Don Francisco Giral González, don Ricardo Granados Jarque, don José Barluenga Mur, don José Luis Castedo Expósito, don Enrique Gálvez Ruano, don Rafael Suau Suárez, Catedráticos de la Universidad de Salamanca el primero, Barcelona el segundo, Oviedo el tercero, Santiago el cuarto, Profesor agregado de la Universidad Complutense el quinto y Profesor agregado de la Universidad de Santiago el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**6694**

*ORDEN de 8 de febrero de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Química (Laboratorio)», (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure propuesto ningún opositor, por no haberse presentado a examen ninguno de los aspirantes admitidos en su día, según se hace constar por el Tribunal en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) para la provisión de una plaza de «Química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**6695**

*ORDEN de 8 de febrero de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Tecnología nuclear (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Tecnología nuclear (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), y elevado el expediente para su aprobación por el Departamento, sin que figure propuesto ningún opositor por no haberse presentado a examen ninguno de los aspirantes admitidos en su día, según se hace constar por el Tribunal en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) para la provisión de una plaza de «Tecnología nuclear (Laboratorio)», del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**6696**

*ORDEN de 8 de febrero de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Prospección geológica» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad disciplina de «Prospección geológica» (Facultad de Ciencias), y elevado el expediente para su aprobación por el Departamento sin que figure propuesto ningún opositor por no haber superado la puntuación mínima necesaria el único aspirante presentado, según hace constar el Tribunal en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto) para la provisión de una plaza de «Prospección geológica» (Facultad de Ciencias), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**6697**

*ORDEN de 8 de febrero de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo VII, «Historia del Arte» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo VII, «Historia del Arte» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), y elevado el expediente para su aprobación por el Departamento, sin que figure propuesto ningún opositor por no haber obtenido la puntuación mínima necesaria los aspirantes presentados, según hace constar el Tribunal en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo VII, «Historia del Arte» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**6698**

*ORDEN de 8 de febrero de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Fisiología vegetal» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre) para la provisión de cuatro plazas